

Normas a cumplir *por motivos de seguridad y buen hacer para con los demás, de los participantes de la **IVª Concentración Motera Solidaria: COMPARTE MADRID.** "Por Amor a tus Hijos y a las Motos"*

Sabemos que todos nosotros somos conscientes de ellas, pero entendemos que deben ser tenidas en cuenta.

- 1.- Nada más llegar a la concentración, dejaremos las donaciones de alimentos, en el punto de recogida. Carpa de PAMAC.
- 2.- Llegar puntual al punto de partida INDICADO. La salida será con puntualidad. Llevar el depósito lleno. Recordaros que el Seguro de la Moto debe estar en regla, no hay que explicar porqué.
- 3.- Todos los asistentes a la concentración, aceptan respetar y cumplir todas las normas del presente reglamento, así como las instrucciones e indicaciones de la organización y de los Agentes del Orden público: Dirección, velocidad, etc.... Pedimos la máxima responsabilidad y sensibilidad para pasarlo estupendamente con la moto y con los colegas de ruta.
- 4.- Todo el mundo debe de conocer el trayecto del recorrido y por donde se va. Por otro lado, indicado por los Agentes del Orden público.
- 5.- Las Concentraciones moteras de **PAMAC**, no son competiciones, ni fomenta la conducción deportiva ni temeraria, pues no existen tiempos limitados ni clasificaciones, solo se busca disfrutar de la conducción por las calles de Madrid.
- 6.- Circularemos de acuerdo a las indicaciones de los Agentes del Orden público, dejando siempre libre el carril de la Izquierda para los servicios de Urgencias. Llevando una distancia entre motos adecuada. Los participantes deben tener el vehículo en perfecto estado, así como respetar las normas del Código de Circulación, cualquier incumplimiento del mismo será responsabilidad del conductor del vehículo y podrá dar lugar a su expulsión de la concentración.
- 7.- La Organización de la concentración **PAMAC** se reserva todos los derechos de excluir o expulsar cualquier participante que no respete las normas contenidas en el presente reglamento, las de comportamiento cívico, las de circulación, las de velocidad, o cuando se encuentre bajo las influencias de bebidas alcohólicas o sustancias narcóticas, que realice conducción deportiva o temeraria, o por cualquier otro motivo que estime oportuno.
- 8.- Queda totalmente prohibido desviarse de la ruta marcada por la organización. Solo se alterará el orden del grupo por razones de fuerza mayor, bajo la supervisión de los Agentes del Orden público. No está permitido irse sobrepasando solo "*porque estaba aburrido*". Lo que pretendemos es disfrutar de la Moto por las calles de Madrid.
- 9.- Los participantes asumen la responsabilidad de toda clase de multa, gastos judiciales y extrajudiciales derivados de aparcamientos indebidos, infracciones de tráfico y toda clase de sanciones que sean dirigidas contra su vehículo mientras lo utilizan o está a su disposición, por no respetar las normas de la organización.

10.- Si alguna moto tiene problemas, que lo indique visualmente e intente ponerse a la derecha del recorrido y evite la colisión con los que viene por detrás. Y nunca te bajes de la moto.

11.- Recordamos, no obstante, que a mitad del recorrido pasamos por una Gasolinera, para aquellos que tengan la necesidad de repostar C/ Bravo Murillo a la altura de la Plaza de Castilla.

12.- Se tiene previsto hacer una parada a la altura de la C/ Serrano con la Plaza de Colón para hacer unas Fotos del evento

13.- Recordaros llevar bien visible el Peto de **PAMAC**

14.- El final del grupo viene dado por los Servicios de Limpieza Municipales.

Si conseguimos RESPETAR ESTOS PUNTOS, haremos la SALIDA Y EL RECORRIDO Por Las Calles De Madrid algo ORGANIZADO, DIVERTIDO Y SIN PELIGRO. Es cuestión de CUMPLIRLAS Y HACERLAS CUMPLIR.

Ya sabéis, intentamos pasar un buen rato con nuestra moto y los colegas; nos verán por las principales calles de Madrid, seamos prudentes.

Muchas gracias por vuestra participación y colaboración en **COMPARTE MADRID en Moto**

V´sss y Ráfagas.

PAMAC